

GACETA PARLAMENTARIA

**Segundo Periodo de Receso, Comisión Permanente
Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 31 de
mayo al 29 de agosto de 2024**

LXIV Legislatura 21 de junio de 2024

Núm. de Gaceta: LXIV21062024



CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO DE RECESO, COMISIÓN PERMANENTE SESIÓN ORDINARIA, TERCER
AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	21	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	4ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ	✓	
2	DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	✓	
3	DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ	✓	

**CONGRESO DEL ESTADO
LXIV LEGISLATURA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE
21 - JUNIO - 2024**

ORDEN DEL DÍA

- 1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2024.**
- 2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2024.**
- 3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO.**
- 4. ASUNTOS GENERALES.**

VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 3 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	21	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	4ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ	✓	
2	DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	✓	
3	DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ	✓	

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2024.

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día catorce de junio de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **doce** minutos del día catorce de junio de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; actuando como Secretarías y Vocal las Diputadas Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Yolanda Montiel Márquez, respectivamente; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día siete de junio de dos mil veinticuatro. **2.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para otorgar el Premio "**Miguel N. Lira**", en la celebración del "**Día del Periodista**"; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. **4.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanidad** de

votos. -----

----- Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **siete** de junio de dos mil veinticuatro; en uso de la palabra la **Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **siete** de junio de dos mil veinticuatro y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **siete** de junio de dos mil veinticuatro y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

----- Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Secretaría** proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se crea la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para otorgar el Premio "Miguel N. Lira", en la celebración del "Día del Periodista"**; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política; una vez cumplida la orden el Presidente dice, se somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo dada a conocer; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se pide a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

----- Acto seguido el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Vocal** dice, oficio sin número que dirige Mónica Sánchez Angulo, Diputada con Licencia, mediante el cual informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de sus funciones legislativas, en su calidad de Diputada Propietaria integrante de la LXIV Legislatura, a

partir del día lunes diecisiete de junio del año en curso. **Presidente dice, esta Soberanía queda debidamente enterada, y se toma de conocimiento de la solicitud en relación al Acuerdo aprobado en fecha veintiuno de marzo del año en curso, por lo tanto, comuníquese a su respectiva Suplente, y a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su conocimiento.** **Vocal dice,** oficio sin número que envía Rubén Terán Águila, Diputado con Licencia, a través del cual informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de sus funciones legislativas, en su calidad de Diputado Propietario integrante de la LXIV Legislatura, a partir del día catorce de junio del año en curso. **Presidente dice, esta Soberanía queda debidamente enterada, y se toma de conocimiento de la solicitud en relación al Acuerdo aprobado en fecha veintiuno de marzo del año en curso, por lo tanto, comuníquese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su conocimiento.** **Vocal dice,** oficio SPM/PM/002/2024, que dirigen el Presidente y Tesorero del Municipio de San Pablo del Monte, a través del cual solicita a este Congreso el apoyo para que la documentación ofrecida en la propuesta de solventación, sea admitida y valorada para subsanar los errores, omisiones y aclaraciones correspondientes que fueron notificadas mediante las Cédulas de Auditoría del periodo del primero de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Vocal dice,** copia del oficio sin número que dirigen el Síndico Municipal, los Regidores Primer, Segundo, Tercer, Cuarto y Quinto; Presidentes de Comunidad de Tlapayatlá, Estocapa y Tlaxcaltecatla, del Municipio de Santa Catarina Ayometla, así como trabajadores despedidos injustificadamente, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, a través del cual le solicitan la intervención para que los trabajadores despedidos injustificadamente le sean cubiertas todas y cada una de sus prestaciones laborales conforme a la Ley y no dejar laudos laborales al Municipio. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** **Vocal dice,** copia del oficio MYT-SIN-282-12-06-2024, que envía el Lic. Bonifacio Sánchez Flores, Síndico del Municipio de Yauhquemehcan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que da contestación al requerimiento sancionatorio con multa económica por la omisión de la firma en la cuenta pública del primer trimestre del ejercicio dos mil veinticuatro. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria dice,** oficio REG 05/019/2024, que envía la Lic. Sarai Carmona Serrano, Quinta Regidora del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, a través del cual informa a este Congreso que han sido negadas diversas solicitudes de información por parte del personal del Ayuntamiento. **Presidente dice, tórnese a la**

Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice, copia del oficio PCGT/001/03/06/2024, que dirige Gonzalo Medina Altamirano, Regidor con licencia del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, a los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, por el que informa que se reincorpora a las actividades y sesiones de Cabildo como regidor del Municipio. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.**

Secretaria dice, copia del oficio PCGT/001/04/06/2024, que dirige el Ing. Agustín Cocoletzi Conde, Presidente con licencia de la Comunidad de Guadalupe Tlachco, perteneciente al Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, a los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, mediante el cual informa que se reincorporara a las actividades como Presidente de Comunidad. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.**

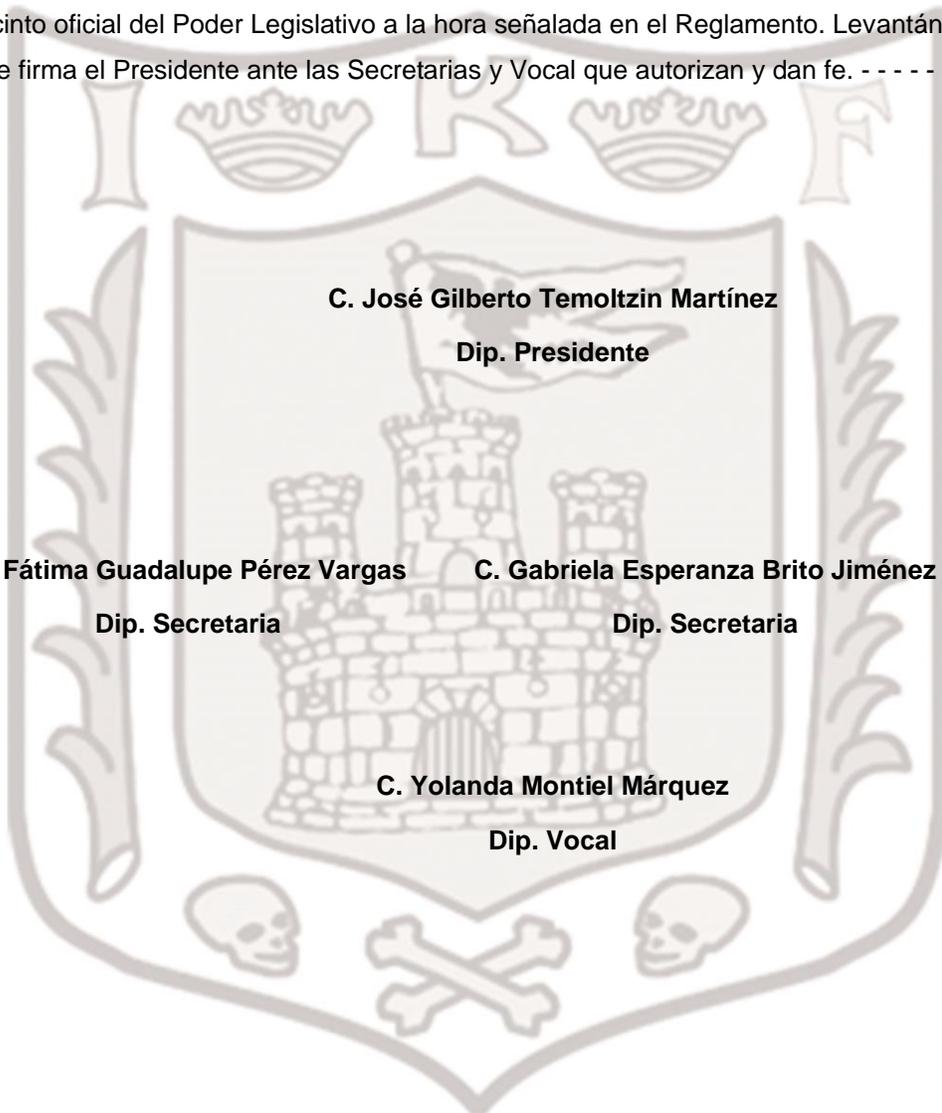
Secretaria dice, oficio 989/2024, que envía el Prof. Ricardo Lara Pérez, Secretario del Ayuntamiento de Papalotla de Xicohtécatl, por el que informa a este Congreso que con fecha seis de junio del dos mil veinticuatro, el Dr. Juan Octavio Rojas Cruz, se reincorpora a sus labores como Presidente Municipal. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.**

Secretaria dice, oficio sin número que dirige la C.P. Verónica Osorio Eliosa, Tesorera del Municipio de Xaloztoc, mediante el cual remite a este Congreso la propuesta de Tablas de Valores y Planos Catastrales para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, para ser analizadas, validadas, corregidas y autorizadas las observaciones que salgan. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.**

Secretaria dice, oficio 18298/2024, que envía el Lic. Jordy Santos Ávila, Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, por el que notifica el Acuerdo en los autos el Juicio de Amparo número 1171/2021-I. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención y trámite correspondiente.**

Secretaria dice, escrito que dirigen integrantes de la Comisión Organizadora de Vecinos de San Miguel Contla, Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, a través del cual manifiestan a este Congreso su inconformidad con el deslinde de los límites territoriales que practicó la dependencia del INEGI entre los municipios de Santa Cruz Tlaxcala y Cuaxomulco, sin tomar en cuenta a la Presidencia de Comunidad de San Miguel Contla, así mismo solicitan se vuelva a llevar la mediación de los límites. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Enseguida, con fundamento en el artículo 54 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Presidencia la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, asimismo la Primera Secretaría la Diputada Yolanda Montiel Márquez.-----
-----A continuación la Presidenta

dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y al Diputado que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra el **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez**. Posteriormente la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **treinta y nueve** minutos del día **catorce** de junio de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintiuno** de junio de dos mil veinticuatro, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías y Vocal que autorizan y dan fe. -----



C. José Gilberto Temoltzin Martínez
Dip. Presidente

C. Fátima Guadalupe Pérez Vargas **C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez**
Dip. Secretaria **Dip. Secretaria**

C. Yolanda Montiel Márquez
Dip. Vocal

APROBACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2024.

	FECHA	21	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	4ª.	
No.	DIPUTADOS	3-0	
1	DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ	✓	
2	DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	✓	
3	DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ	✓	

2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2024.

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día diecisiete de junio de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **nueve** horas con **dos** minutos del día diecisiete de junio de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, actuando como Secretarias las Diputadas Fátima Guadalupe Pérez Vargas y Gabriela Esperanza Brito Jiménez; enseguida el Presidente dice, se inicia esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, previamente convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente, y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; siendo las Diputadas y Diputados: Hermenegildo Munguía Carmona, Dulce Cecilia García Gayosso, Luis Fernández Fernández, Mónica Sánchez Angulo, Israel Germán López González, Lenin Calva Pérez, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Lupita Cuamatzi Aguayo, Aquina Castañeda Romero, Jesús Iván Báez Medrano, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Arithzel Rodríguez Martínez, Tomás Rivera Lara, María Guillermina Loaiza Cortero, José Gilberto Temoltzin Martínez, Fabricio Mena Rodríguez, Olivia Guzmán Tlalmis, Adriana Orea Díaz, Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Rubén Terán Águila y Jorge Caballero Román. Enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión, el **Diputado Juan Manuel Cambrón Soria**, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y

Solemne, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión, y para tal efecto se pide a las Diputadas y Diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden el Presidente dice, se pide a las Diputadas Secretarías procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa, Ciudadano Presidente el resultado de la votación en fórmula es el siguiente: **Veintidós** votos para Presidente el Ciudadano **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez**. Para Vicepresidenta la Ciudadana **Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas**. Para Primera Secretaria la Ciudadana **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez**. Para Segunda Secretaria la Ciudadana **Diputada Mónica Sánchez Angulo**. Para Primera Prosecretaria la **Ciudadana Diputada María Guillermina Loaiza Cortero**. Para Segunda Prosecretaria la **Ciudadana Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**. Posteriormente el Presidente dice, de acuerdo con la votación efectuada se declaran: Como Presidente al Ciudadano Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez. Como Vicepresidenta a la Ciudadana Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas. Como Primera Secretaria a la Ciudadana Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez. Como Segunda Secretaria a la Ciudadana Diputada Mónica Sánchez Angulo. Como Primera Prosecretaria a la Ciudadana Diputada María Guillermina Loaiza Cortero. Como Segunda Prosecretaria a la Ciudadana Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; todos de la Mesa Directiva que habrá de presidir esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el día veintinueve de agosto de dos mil veintiuno y catorce de septiembre de dos mil veintitrés. Se pide a las y los Ciudadanos Diputados integrantes de la Mesa Directiva pasen a ocupar su lugar. Siendo las **nueve** horas con **quince** minutos y, con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se declara un receso de aproximadamente diez minutos. -----

----- Enseguida el Presidente dice, siendo las **nueve** horas con **cuarenta y cinco** minutos y, con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se reanuda esta sesión. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de junio de dos mil veinticuatro, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente”**. Gracias pueden tomar asiento; se pide a la

Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Una vez cumplida la orden, el Presidente dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, se comisiona a las y a los Ciudadanos Diputados Lupita Cuamatzi Aguayo y Jesús Iván Báez Medrano, acompañen a la Gobernadora a este recinto; y a la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz y al Diputado Fabricio Mena Rodríguez, al Director de Instituto Politécnico Nacional, para que se trasladen al lugar donde se encuentran el Señor Director y la Gobernadora del Estado. Una vez cumplida la orden, el Presidente dice, la Sexagésima Cuarta Legislatura da la más cordial bienvenida a la Ciudadana Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, y al Doctor Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional. Asimismo, destacamos la presencia en este recinto oficial: Del Doctor Homero Meneses Hernández, Secretario de Educación Pública del Estado. De los Directores y Secretarios del Instituto Politécnico Nacional; de la Asociación de Egresados politécnicos en el Estado de Tlaxcala, desde luego a todas y todos los presentes. Sean ustedes bienvenidos a este recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, gracias por su presencia. Se pide a todos los presentes ponerse de pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio. Una vez realizado el evento cívico, todos los presentes toman asiento. Enseguida el Presidente dice, para continuar con el desahogo de nuestra sesión, se pide al **Ciudadano Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, proceda a dar lectura al Decreto número 351, aprobado por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, en sesión ordinaria de fecha treinta de abril de dos mil veinticuatro; una vez cumplida la orden el Presidente dice, le damos también la más cordial bienvenida al Licenciado Salvador Ballesteros Rodríguez, sea bienvenido a este recinto, esposo de la Señora Gobernadora; se concede el uso de la palabra al **Doctor Arturo Reyes Sandoval**, Director General del Instituto Politécnico Nacional. Asimismo, a la **Ciudadana Lorena Cuéllar Cisneros**, Gobernadora del Estado de Tlaxcala. Enseguida el Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie para escuchar la entonación del Himno del Instituto Politécnico Nacional a cargo de la Orquesta Sinfónica OSIP. Acto seguido, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Presidencia la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, quien dice, pueden tomar asiento por favor; para continuar con el desahogo de esta sesión, se procede a la develación de las letras doradas con la leyenda "Instituto Politécnico Nacional", en el muro de honor de esta sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, por lo que se pide respetuosamente a la Ciudadana Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, y al Doctor Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico

Nacional, acompañen a los ciudadanos Diputados Fabricio Mena Rodríguez, José Gilberto Temoltzin Martínez y Jorge Caballero Román, a realizar la develación de las letras doradas en mención. Se pide a todos los presentes ponerse de pie. Una vez realizada la develación de las letras doradas y entonar el Huelum, la Presidenta dice, ¡se pide a todos los presentes mantenerse de pie! Agotado el único punto de la Convocatoria, siendo las **diez** horas con **cuarenta y cuatro** minutos del día diecisiete de junio de dos mil veinticuatro, la Sexagésima Cuarta Legislatura, declara clausurada la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Se pide a las Diputadas y Diputados pasen a la toma de fotografía con nuestros invitados especiales. Levantándose la presente que firma el Presidente y Vicepresidenta ante las Secretarías que autorizan y dan fe. -----

C. José Gilberto Temoltzin Martínez

Dip. Presidente

C. Fátima Guadalupe Pérez Vargas

Dip. Vicepresidenta

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez

Dip. Secretaria

C. Mónica Sánchez Angulo

Dip. Secretaria

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día diecisiete de junio de dos mil veinticuatro.

**APROBACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE,
CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2024.**

	FECHA	21	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	4ª.	
No.	DIPUTADOS	3-0	
1	DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ	✓	
2	DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	✓	
3	DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ	✓	

3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO.

CORRESPONDENCIA 21 DE JUNIO DE 2024

- 1.- Oficio DESPACHO/G/052/24, que envían Lorena Cuellar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala y Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno, mediante el cual remiten a este Congreso la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala.
- 2.- Copia del oficio MTLX/DP/0496/2024, que dirige Maribel Pérez Arenas, Presidenta Municipal de Tlaxcala, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual le solicita de abstenga de fiscalizar los recursos federales recibidos por el Ayuntamiento de Tlaxcala y en consecuencia que el informe individual y general de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, no se tome en consideración nada respecto a los recursos federales ejercidos por el Municipio.
- 3.- Copia del oficio MTLX/DP/0498/2024, que envía Maribel Pérez Arenas, Presidenta Municipal de Tlaxcala, a la Lic. Lorena Cuellar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, quien solicita que el fondo estatal de participaciones a municipios etiquetado a favor del Municipio de Tlaxcala, correspondiente al mes de agosto del dos mil veinticuatro, sea ministrado al municipio dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de agosto de dos mil veinticuatro, así como las participaciones del ramo 33 FAISMUN Y FORTAMUN.

- 4.- Copia del oficio 035, que envía Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, por el que le hace diversas manifestaciones en relación a la Comisión para solventar el convenio de fuera de juicio ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala.
- 5.- Oficio SMMJMMTLAX/06/78/2024, que envía José Luis Mena, Síndico del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, mediante el cual hace diversas manifestaciones en relación al procedimiento para determinar la procedencia de la creación de la Colonia a denominarse San Pedro.
- 6.- Oficio 45/2024, que dirige Edwin Ulises Pérez Villegas, Síndico del Municipio de Amaxac de Guerrero, mediante el cual solicita a este Congreso la devolución de la documentación original que fue exhibida y que obra en el expediente de desincorporación del inmueble denominado Cuatelolpa.
- 7.- Oficio MYT/PH/058/2024, que dirige Alejandro Martínez Sánchez, Presidente Municipal de Hualcaltzingo, Municipio de Yauhquemehcan, mediante el cual informa a este Congreso que no ha firmado las actas de cabildo del ejercicio fiscal 2024.
- 8.- Oficio MYT/PH/060/2024, que dirige Alejandro Martínez Sánchez, Presidente Municipal de Hualcaltzingo, Municipio de Yauhquemehcan, por el que informa a este Congreso que solicito a la Dirección de Obras del Municipio, la fecha en que se iniciaran la ejecución de obras en la Comunidad de Hualcaltzingo, del ejercicio fiscal 2024.
- 9.- Oficio MYT/PH/062/2024, que envía Alejandro Martínez Sánchez, Presidente Municipal de Hualcaltzingo, Municipio de Yauhquemehcan, quien informa a este Congreso que en la comunidad no se ha brindado el servicio de recolección de basura por parte de las unidades recolectoras del Municipio.
- 10.- Copia del oficio MTT/TM/0154/2024, que dirige la Ing. Claudia Mozencahuatzi Cuamatzi, Tesorera del Municipio de Tenancingo, al C. Pedro Rojas Guzmán, Síndico

Municipal, quien le solicita se generen las líneas de pago por concepto de ISR retenciones por asimilados a salarios.

- 11.- Copia del oficio 5C/TES/0273/2024, que dirige la C.P. Alicia Cuamatzi Vázquez, Tesorera del Municipio de Tlaxco, al Lic. Armando Flores López, Presidente Municipal, quien le hace entrega de los Estados Financieros y la integración de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de Abril y Mayo del Ejercicio Fiscal 2024.
- 12.- Oficio FECC/MP-T5/516/2024, que dirige la Lic. Laura Yazmin Rossano Díaz, Agente del Ministerio Público Especializada en Combate a la Corrupción, mediante el cual solicita a este Congreso copia certificada del expediente y/o documentación que se hay generado derivado del oficio PMMJMM/TLAX/02/080/2022, de fecha veinticuatro de febrero del dos mil veintidós, suscrito y signado por Leandra Xicohtencatl Muñoz, Presidenta Municipal de Mazatecochco de José María Morelos.
- 13.- Oficio CJET/AS/109/2024, que envía Rey David González González, Consejero Presidente de la Comisión de Disciplina Actuando como Autoridad Substanciadora, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite a este Congreso el expediente número 31/2023, de procedimiento de Responsabilidad Administrativa.
- 14.- Copia del oficio SX/1REG/13/2024, que dirige la Lic. Gabriela Yazmín Romero Valencia, Primer Regidor del Ayuntamiento de Santa Isabel Xiloxoxtla, al C. Francisco Zacapa Rugerio, Presidente Municipal, quien le solicita se convoque a sesiones ordinarias de cabildo.
- 15.- Escrito que dirigen Juan Manuel Sánchez Hernández, Raymundo Tovar Flores, Cándido Ordoñez Sánchez y Francisco Vázquez Vélez, mediante el cual solicitan a este Congreso la intervención ante el despojo de unas mesetas en el interior del mercado 12 de mayo del Municipio de Apizaco.

- 16.- Escrito que dirige Félix Pozos Palafox, Abogada, Activista, Defensora de Derechos Humanos y Directora General de Red Violeta de Tlaxcala, A.C., mediante el cual solicita a este Congreso que en la creación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala, se dé la oportunidad a las y los ciudadanos de Tlaxcala, que la convocatoria sea abierta, examen público, y los sinodales sean abogados honorables con trayectoria reconocida, como abogados penalistas y no sólo sean investigadores, docentes, y que tengan dualidad, experiencia y profesionalismo.
- 17.- Escrito que dirigen Maximino Mena Xicohtécatl, Juan Xilotl Xicohtécatl, Casimiro Xicohtécatl Muñoz y Jorge Cortes Mena, mediante el cual solicita a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y justicia y Asuntos Políticos del Congreso del Estado, se les conceda la ampliación del término de quince días, por otro termino igual, con la única finalidad de poder cumplir con el requerimiento decretado en el acuerdo de fecha veinticuatro de mayo de la presente anualidad.
- 18.- Escrito que dirigen integrantes del Comité Comunitario de la Cabecera Municipal del Municipio de Yauhquemehcan, mediante el cual solicitan a este Congreso se les de una respuesta a la petición sobre los Monumentos Históricos del Bicentenario de la Independencia Nacional, así como del Centenario de la Revolución Mexicana que han sido dañados.
- 19.- Circular LXV/39/2024, que envía el Lic. Alberto Jaén León, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Libre y Soberano de Hidalgo, a través del cual informa de la elección de la Directiva que presidirá los trabajos durante el mes de junio, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

4. ASUNTOS GENERALES.

